

# Ponencia en Políticas y Programas de Desarrollo Social y Económico del Estado Mexicano.

Presentada por  
José Francisco Blake Mora.

Secretario General de Gobierno  
del Estado de Baja California



Tijuana, B.C. 25 de Febrero, 2008

**ESTADISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DE BAJA CALIFORNIA 2000-2005**

| LOCALIDAD              | 2000                   | 2005           | 2000                 | 2005           | 2000                  | 2005           | 2000                         | 2005             | 2000                         | 2005          | 2000                                  | 2005           |
|------------------------|------------------------|----------------|----------------------|----------------|-----------------------|----------------|------------------------------|------------------|------------------------------|---------------|---------------------------------------|----------------|
|                        | <b>VIVIENDAS</b>       |                | <b>ELECTRICIDAD</b>  |                | <b>AGUA Y DRENAJE</b> |                | <b>SALUD</b>                 |                  | <b>EDUCACION</b>             |               | <b>MIGRACION</b>                      |                |
|                        | Viviendas<br>Habitadas |                | Energía<br>Eléctrica |                | Agua y<br>Drenaje     |                | Población<br>Derechohabiente |                  | Población sin<br>escolaridad |               | Vivían en otra entidad<br>hace 5 años |                |
| <b>Baja California</b> | <b>609,667</b>         | <b>738,338</b> | <b>494,869</b>       | <b>572,217</b> | <b>499,982</b>        | <b>578,258</b> | <b>1,272,846</b>             | <b>1,599,017</b> | <b>119,687</b>               | <b>89,749</b> | <b>229,547</b>                        | <b>170,337</b> |
| Ensenada               | 92,269                 | 110,453        | 73,055               | 78,038         | 74,977                | 79,031         | 191,467                      | 245,876          | 22,977                       | 18,943        | 30,106                                | 24,761         |
| Mexicali               | 190,343                | 229,477        | 168,409              | 191,543        | 169,371               | 193,292        | 439,534                      | 541,831          | 35,320                       | 24,782        | 41,028                                | 32,901         |
| Playas de Rosarito     | 15,484                 | 18,233         | 8,711                | 9,935          | 8,843                 | 10,032         | 22,204                       | 31,747           | 3,498                        | 2,755         | 6,826                                 | 5,648          |
| Tecate                 | 18,992                 | 23,111         | 13,602               | 16,095         | 13,744                | 16,266         | 40,190                       | 55,902           | 3,982                        | 3,069         | 8,658                                 | 7,027          |
| Tijuana                | 292,579                | 357,064        | 231,092              | 276,606        | 233,047               | 279,637        | 579,451                      | 723,661          | 53,910                       | 40,200        | 142,929                               | 100,000        |

**Censo Población y Vivienda, 2000 y Conteo de Población 2005**

**Viviendas en rezago de servicios**

| <b>Rezago</b>          | <b>Electricidad</b> |             | <b>Agua y Drenaje</b> |             |
|------------------------|---------------------|-------------|-----------------------|-------------|
|                        | <b>2000</b>         | <b>2005</b> | <b>2000</b>           | <b>2005</b> |
| <b>Baja California</b> | 114,798             | 166,121     | 109,685               | 160,080     |
| Ensenada               | 19,214              | 32,415      | 17,292                | 31,422      |
| Mexicali               | 21,934              | 37,934      | 20,972                | 36,185      |
| Playas de Rosarito     | 6,773               | 8,298       | 6,641                 | 8,201       |
| Tecate                 | 5,390               | 7,016       | 5,248                 | 6,845       |
| Tijuana                | 61,487              | 80,458      | 59,532                | 77,427      |

# Algunas acciones que ejecuta el Gobierno del Estado de Baja California relacionadas con la atención de la población migrante:

Dependencia

Programa

DIF

## Módulo de atención para Menores Repatriados

### Población Objetiva

Personas menores de dieciocho años, que intentaron internarse a Estados Unidos y fueron detectados por las autoridades de ese País, quienes junto con los consulados mexicanos inician el proceso de repatriación a México.

### Criterios de acceso

Se requiere que el Instituto Nacional de Migración ponga a disposición de la Procuraduría para la Defensa de las personas menores de 18 años y la Familia, a un menor que ha pasado por el proceso de repatriación y una vez que esté a disposición se le brinda la atención básica de alimentación y albergue en tanto se lleve a cabo su reintegración familiar. No se utiliza formato.

### Montos asignados

\$985,639.00

### Periodo en que se otorga

Anual

# Educación

## Educación a Migrantes

Con la finalidad de brindar enseñanza a los hijos de jornaleros agrícolas migrantes que arriban al Estado en las épocas de cosecha y recolección, se desarrolló el “Programa de Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes” (PRONIM), el cual brinda el servicio educativo para los dos ciclos agrícolas.

En ese sentido y para prevenir el rezago educativo por diferencias de carácter migratorio y sociocultural, se redoblaron esfuerzos para atender a un mil 235 estudiantes en 23 campamentos agrícolas de los municipios de Mexicali, Tecate y Ensenada. Asimismo se llevaron a cabo 18 talleres de actualización y capacitación en este modelo de atención para 37 maestros y cinco asesores.

Es importante mencionar el ingreso de 23 centros migrantes al “Programa de Escuelas de Calidad” (PEC), logrando fortalecer así los procesos de enseñanza y aprendizaje para mejorar las condiciones del servicio educativo que se brinda.

Para asegurar la continuidad de los estudios de niños en zonas de atracción y de origen, se fortaleció la utilización de la boleta de traslado y promoción que valida el avance de los estudios realizados.

# Desarrollo Social

## Atención a Población Migrante

Se impulsan acciones para fortalecer los centros de atención y servicios hacia la población migrante, a efecto de procurar la mejora de sus condiciones sociales.

Por lo anterior se proporcionaron apoyos mensuales y únicos a 11 OSC's que brindan asistencia a migrantes, con una inversión total en el periodo de 3 millones 456 mil 300 pesos, en beneficio de 130 mil 121 personas migrantes que recibieron asistencia alimentaria y médica.

## Salud

Atención médica en situaciones de emergencia

Seguro Popular para la atención de embarazos y partos

Manejo de adicciones

## Programas implementados por la Administración Pública Federal

| Programa                    | Acciones   |
|-----------------------------|--|
| <b>3 x 1 para migrantes</b> | <p>Su fin es apoyar iniciativas de migrantes en el extranjero en proyectos en conjuntos con los gobiernos federal, estatal y municipales, en las localidades en pobreza para el mejoramiento de la infraestructura social básica y en proyectos productivos de beneficios colectivos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="633 811 1804 958">• Definir una cartera de proyectos de infraestructura social de manera conjunta con las comunidades del valle de Mexicali y de San Quintín.</li><li data-bbox="633 1029 1804 1176">• Desarrollo de Promotores de la comunidad, con capacidad técnica y de operación social que permita concretar los proyectos.</li><li data-bbox="633 1248 1804 1339">• Énfasis en programas de clínicas comunitarias, mejoramiento de escuelas y centros de capacitación.</li></ul> |

**Atención a  
menores migrantes**

Fortalecimiento del convenio entre el Instituto Nacional de Migración y el Sistema Nacional DIF  
Tiene por objetivo conjuntar esfuerzos y acciones entre las instancias de los tres órdenes de gobierno, instituciones públicas, privadas y organismos de la sociedad civil nacionales e internacionales con el fin de prevenir y atender las necesidades de los menores migrantes y repatriados que viajan solos y las problemáticas colaterales a las que están expuestos

- Política pública de identificación y registro que permita la entrega oportuna y responsable de menores migrantes repatriados.
- Fortalecer el sistema de información fronterizo de identificación de menores.
- Intensificación de los módulos de atención de menores que tiene el DIF Estatal como modelo de atención en todas las ciudades de la franja fronteriza México-Estados Unidos.

## Jornaleros Agrícolas

Este programa busca mejorar las condiciones de vida y laborales de trabajadores agrícolas, como individuos y como familias rurales, en condiciones de pobreza patrimonial, ya sean migrantes o locales y que carezcan de infraestructura y servicios básicos.

- Solicitamos fortalecer la disminución del trabajo infantil en las familias de jornaleros agrícolas con apoyos y servicios que eviten su incorporación temprana al trabajo.
- Agilizar la creación de la red social integrada por promotores y voluntarios de la población jornalera agrícola, a fin de fortalecer la participación y el involucramiento individual, familiar y comunitario en acciones orientadas a mejorar la vida de la población.

**Programa  
Paisano**

Tiene como objetivo el asegurar un trato digno y conforme a derecho para los mexicanos que ingresan, transita o salen de nuestro país, a través de la información y difusión sobre el cumplimiento de obligaciones y derechos, la protección de su integridad física y patrimonial, la sensibilización y capacitación de servidores públicos y sociedad, así como la atención y seguimiento de quejas y denuncias

- Fortalecer la evaluación constante de usuarios y vigilancia de servidores públicos en los puntos de revisión, a fin de disminuir las quejas de visitantes mexicanos por motivo de cobros indebidos por las mercancías que llevan consigo, maltrato verbal, extorsión, lentitud en los trámites

## Educación

- Que la Federación considere la necesidad de flexibilizar la política de no más plazas a nivel nacional; en Baja California seguimos creciendo y demandando de más personal docente.
- El sistema de transporte escolar debe ser una medida que apoye a los asentamientos recientes si es que no gozan de tener escuelas en las inmediaciones.
- Impulsar la eficiencia terminal de los niños migrantes a través de una total homologación de programas y la garantía de espacios educativos.
- Fortalecimiento financiero y programático de las escuelas-campamentos ubicadas en San Quintín para aumentar el número de educandos atendidos, fortalecer la capacitación de instructores y convertirlos en docentes formalizados.

**Apoyos a  
Organizaciones  
de la Sociedad Civil**

- Fortalecer a las organizaciones que dan apoyo asistencial a migrantes deportados.
- Involucrar a organizaciones especializadas en tratamientos de adicciones y de salud.
- Coinversión social (recursos Estado-Municipios) con proyectos específicos de impacto social a grupos vulnerables.

